



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURÍDICO (SUBGRUPO A1), PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS**

*(Anuncio público de 12/06/2023)*

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal (nombramiento de carácter interino en ejecución de programa con fondos finalistas (IPFOFI)), en régimen de jornada a tiempo completo (100% de la jornada ordinaria), de un puesto de TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, perfil competencial Técnico Jurídico (Subgrupo A1), y de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base 6 de la convocatoria:

**PRESIDENCIA:**

- D. Manuel Vida Gutiérrez. Director Gerente.
- D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo. (Suplente)

**VOCALÍAS:**

- D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo.
- D<sup>a</sup> María José Barón Soler. Subdirectora Económica Administrativa. (Suplente)
- D<sup>a</sup> Eva María Rivas Salvador. Jefa de Servicio.
- D. José Cirera González. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

**SECRETARÍA:**

- D<sup>a</sup> Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.
- D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

**SEGUNDO.-** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

Cañadas Mendoza, Dolores  
Fernández Martínez, Juan José  
Galera Ródenas, Carolina  
Madrid Gómez, Rocío  
Martínez Cobos, Dolores María  
Martínez López, Francisco Javier  
Ortega Gutiérrez, Eva María  
Ortega Rodríguez-Belza, Adrián  
Ramírez Pérez, Francisco Javier  
Sabio Gallardo, José David  
Salvador Mena, Amalia María  
Vera Ferrón, María Rosario

EXCLUIDOS:

-



**TERCERO.-** Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS.

Almería, 29 de junio de 2023  
EL DIRECTOR GERENTE

  
Manuel Vida Gutiérrez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Torrecárdenas, en el día de la fecha y en la página web del SAS

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA

  
María del Mar Vidal Fernández

